



LA EVALUACIÓN EN LAS ESCUELAS NORMALES: UN PASO A LA CALIDAD EDUCATIVA

Alma del Consuelo Espinosa Zárate

Escuela Normal de Educación Física "General Ignacio M. Beteta"

Vanessa García Muñoz

Escuela Normal de Educación Física "General Ignacio M. Beteta"

Priscila Martínez Maldonado

Escuela Normal de Educación Física "General Ignacio M. Beteta"

Área temática: Evaluación educativa

Línea temática: Cultura de la evaluación

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas

Resumen:

El presente documento, es una reflexión sobre la necesidad de que en las Escuelas Normales exista una cultura de la evaluación basada en una toma de conciencia sobre la importancia de que cada comunidad educativa cuente con un sistema de evaluación institucional que permita el análisis y reflexión continua en torno a los procesos internos y externos que inciden en el desarrollo, prevalencia y crecimiento de los organismos educativos. A través de este documento, se busca conciliar el proceso de evaluación institucional con un sentido filosófico hermenéutico en donde se conoce, se comprende y se interpretan los resultados para luego aplicar a través de una transformación institucional, siempre en busca de alcanzar la calidad en la educación. Además se visualiza la posibilidad y conveniencia de que las escuelas puedan crear un sistema de evaluadores institucionales que favorezcan los cambios y las acciones, y así encaminarnos a nuevos horizontes.

Palabras clave: Cultura de la evaluación, Toma de Conciencia, Evaluadores Institucionales

Introducción

El siglo XXI y sus constantes cambios hacen del mundo que nos rodea, un entramado complejo de relaciones, por lo que es preciso tomar medidas para estar a la par de las necesidades nacionales e internacionales. En ese sentido, la educación juega un papel fundamental ya que sin lugar a duda, educación y progreso van de la mano. Así entonces, un país preocupado y ocupado por alcanzar la calidad educativa, es un país con bienestar social.

Desde este panorama, atender el tema de educación desde su raíz, implica pensar en una nueva cultura en donde se tomen en cuenta distintos factores como lo social, lo individual y lo colectivo; y desde estas tres perspectivas visualizar cuáles son sus áreas de oportunidad, los retos por cumplir, y sus expectativas como parte del sistema educativo.

En ese sentido se concibe una estrecha relación entre la planeación y la evaluación, lo cual nos lleva a identificar la importancia de hablar sobre cultura de la evaluación en las Escuelas Normales. García (2011) menciona que:

No es posible pensar a la educación y todas las acciones que en ella se desarrollan sin contemplar el proceso de evaluación, concebido como reflexión de lo que se hace dentro y fuera de las aulas para alcanzar la calidad requerida por las instituciones certificadoras, pero más aún por la misma comunidad o sociedad [...] evaluar está íntimamente relacionado con la interpretación de los hechos. (p.48)

Por lo tanto, la evaluación institucional y la medición interna de la calidad, se relacionan con el mejoramiento continuo y la organización interna; lo cual garantiza que la mejora se dé con base en información recogida del contexto, de modo que toda la comunidad escolar trabaje de forma coordinada a fin de corregir procesos y garantizar el logro de metas y objetivos.

Así entonces, este trabajo surge como una reflexión sobre el tema en cuestión a partir de lo que se vive en una Escuela Normal del Estado de México.

Desarrollo

Tomando en cuenta la organización del sistema educativo mexicano, la educación normalista se convierte en el primer eslabón del sistema educativo, pues en nuestras escuelas se forman a los docentes que van a trabajar en los distintos niveles de educación básica; por lo tanto, es sustancial dialogar sobre los asuntos internos de nuestras escuelas; los cuales que impactan a toda la sociedad. Dado lo anterior, es fundamental poner atención a los procesos de planeación y evaluación que se llevan a cabo en dichas instituciones, ya que esto incide en su funcionamiento, así como en el desempeño del colectivo escolar.

En consecuencia, desde el año 2009, dentro de los puntos de énfasis del Plan Estatal de Fortalecimiento de las Escuelas Normales se integró como parte primordial, el tema del mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas y servicios académicos para diseñar, adecuar y/o enriquecer estrategias que permitan el inicio de los procesos de evaluación para que los programas educativos (PE) sean reconocidos por su buena calidad, con relación a lo anterior se iniciaron acciones de evaluación para que los Programas Educativos de las Escuelas Normales fueran reconocidos ante las instancias evaluadoras como programas de calidad. Para ello, desde entonces, se ha trabajado bajo los esquemas y procedimientos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). “La función principal que genera una acreditación por programa educativo es la de proporcionar información confiable respecto a las cualidades esenciales del programa acreditado”. (Ruiz, 2007, p. 78)

Sabedores de la importancia de evaluarnos y ser reconocidos como una Institución de Educación Superior de calidad, la Escuela Normal de Educación Física “General Ignacio M. Beteta” ha trabajado para evaluar su Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Física y con ello, mejorar los procesos que se desarrollan en ésta; en consecuencia, durante el ciclo escolar 2010 – 2011, se llevó a cabo la evaluación CIEES en la que se obtuvo el nivel I. Con tal proceso se pudo obtener un diagnóstico de la Escuela Normal, es decir, nos dio elementos para valorar la situación real en la que se encontraba; por lo que fue elemental para que se hayan podido implementar nuevas formas de trabajo, ya que se requería sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de la institución.

Dado lo anterior, el diagnóstico escolar es imprescindible para poder concretar una base sólida desde donde se sustentarán las expectativas, los proyectos y las acciones pertinentes para la transformación de la institución, identificando todo ello en la formación y perfil de egreso de los estudiantes; así como las adecuaciones a realizar de manera armónica y sistemáticas que permitan su asimilación, sin grandes rompimientos ni convulsiones que vengán a violentar la estructura interna; en ese sentido, “Puede existir una evaluación previa a la implementación de las nuevas normas, reglas y estrategias con el fin de establecer un diagnóstico inicial. Es importante que dicha evaluación pase por un análisis interno...” (García, 2011, p. 47). En virtud de ello, los cambios y adecuaciones han de impactar positivamente en el hacer cotidiano y por lo tanto, en el ánimo y ambiente laboral y de aprendizaje; por ello, se propone trabajar con un esquema de evaluación interpretativa y cualitativa.

Bajo tales circunstancias y tomando en cuenta el diagnóstico general de la institución, desde el año 2011, la Escuela Normal realiza un proceso de evaluación que más bien debemos llamarla autoevaluación ya que somos nosotros mismos los que realizamos esta actividad, valorando que avances tenemos y realizando acciones de mejora a partir de su análisis. Es decir, este tipo de autoevaluación nos ha permitido apreciar a detalle y desde diversas perspectivas, la pertinencia, valor y logro de los objetivos planteados. Esto nos ha posibilitado reflexionar sobre los errores, fortalezas, debilidades y aciertos, así como las áreas de

oportunidad que aún persisten; de tal forma que alcancemos un panorama más objetivo sobre la realidad que estamos viviendo como entidad educativa, como organización, como colectivo.

En ese sentido, la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación de nuestra institución, realiza una serie de acciones y actividades encaminadas a la planeación, seguimiento y evaluación de los diferentes procesos académico-administrativos; así como, atender las planeaciones institucionales, como el Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Estas acciones se organizan de la siguiente forma:

1. Al inicio del ciclo escolar se establecen lineamientos para la elaboración de planes por Departamento y proyectos académicos, en esta primera etapa se revisa que las acciones del Programa de Fortalecimiento del ciclo en cuestión, estén relacionadas con el Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales y con el Plan de Desarrollo Institucional.
2. Durante el ciclo escolar se realizan dos seguimientos a las diferentes áreas con base en los proyectos y planes departamentales, estas revisiones son el primer insumo, para la construcción de la evaluación institucional.
3. Al final de cada semestre el responsable de proyecto realiza un informe de actividades, que se convierten en el segundo insumo para la elaboración de la evaluación.
4. Con estos dos insumos se elabora la evaluación final en la cual se describen los alcances por ejes de análisis, se destacan fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, así como el avance de objetivos y metas.

La experiencia de estos años inmersos en procesos de autoevaluación nos orientan a pensar en la necesidad de asumir a la evaluación más que como un proceso técnico e instrumental, pensarlo y reorientarlo hacia un proceso más significativo, orientado a lo humano, a lo valorativo y por qué no orientado a un sentido más filosófico desde la hermenéutica, en donde evaluar nos permite conocer, comprender, interpretar y aprehender sobre la realidad que se ha construido en la institución y con ello, aplicar para transformar. Apelamos a este tipo de evaluación porque “El objetivo de la hermenéutica es, por tanto, explicar lo que ocurre en esta operación humana fundamental del comprender interpretativo...” (Ortiz-Osés, 1986, p.49)

Desde esta perspectiva, se plantea la oportunidad de formarnos como un organismo educativo, con una cultura de la evaluación en donde lo importante no son los resultados, sino qué se hará con ellos. Y es precisamente aquí donde la evaluación deja de ser un dato y se convierte en una posibilidad de reorientar el rumbo de la institución hacia nuevos y mejores horizontes; en ese sentido, evaluar es valorar “...el grado de utilidad o potencial de las cosas, para satisfacer una necesidad o proporcionar bienestar o deleite”. (Valenzuela, 2011, p.15)

Cabe destacar que a partir de este ciclo escolar (2018-2019), la Escuela Normal de Educación Física plantea dentro de su proyecto integral, un objetivo para atender esta cultura de la evaluación, el cual es “Implementar mecanismos de evaluación, normatividad y rendición de cuentas, garantizando la calidad del Programa Educativo y la certificación de los procesos académico-administrativos bajo la Norma ISO 9001:2015.” (ProFEN, 2018-2019)

Es importante mencionar que se tiene la propuesta de la realización de la evaluación del programa de Educación Física a través de una instancia acreditada (CIEES), que nos permita tener reconocimiento de la calidad de dicho programa y a su vez saber que cumple adecuadamente con su propósito formativo y que cuenta con las condiciones idóneas para lograr ese propósito.

Con base en la experiencia vivida a lo largo de estos años en que los procesos de evaluación son parte importante para el desarrollo y desempeño de nuestra escuela, podemos señalar que las instituciones requieren de una gran cantidad de recursos económicos y humanos, no obstante el proceso de formación y educación se vuelve aún más complejo. Surge entonces la pregunta siguiente, ¿Qué necesitan las escuelas para que se imparta educación de calidad? Indudablemente la respuesta es multifactorial, sin embargo, si nos apegamos a la propuesta planteada de formar en nuestras escuelas una cultura de la evaluación, entonces, se puede dar una respuesta desde el sentido de la planeación y evaluación institucional. Desde esta perspectiva, si la escuela determina un plan acorde a sus circunstancias y recursos materiales, así como humanos con los que cuenta, tomando en consideración tanto la misión como la visión de identidad organizacional, es probable, llegar a evaluar el avance que se da consecutivamente en el transcurso de un ciclo escolar, gracias a la ejecución gradual de los proyectos estratégicos como operativos, permitiendo evaluar a las distintas áreas que conforman los componentes de un modelo previamente diseñado; el área evaluadora.

Así, por medio de la evaluación, avanzar gradualmente, en cada uno de los espacios académicos - administrativos que conforman a la escuela, corrigiendo procesos e involucrando a todos los actores dentro de la institución en una tarea conjunta, la mejora de la educación con miras a la sustentabilidad económica y cultural de un país.

Bajo tales argumentos, creemos vital que para toda la organización educativa sea comprensible el sentido y significado de la evaluación institucional, entendida ésta como aquella en la cual se determina la efectividad y eficiencia de una institución educativa, como centro de trabajo y como prestadora de servicios a la sociedad. (Valenzuela, 2011).

En la medida en que las instituciones formen y desarrollen en su comunidad una cultura de la evaluación, podrán palpar con mayor prontitud beneficios, de los cuales se enlistan algunos: sintonía de las necesidades en diagnósticos, propuestas y desarrollo de los valores de acuerdo a los procedimientos y la filosofía de la organización; mayor entendimiento de las acciones imprescindibles, ineludibles y pertinentes; ajustes a las condiciones del contexto y las disponibilidades internas; adecuación de las realidades a las posibilidades de desarrollo interno; sistematización de las acciones, y jerarquización en la toma de decisiones en torno

a la óptica de la organización, conocimiento de las condiciones y logros existentes. También la prospectiva de las condiciones y logros deseables; además del trabajo colaborativo; así como el logro de un ambiente adecuado para trabajar en busca de una educación de calidad. Por lo tanto, hablar de cultura resulta relevante si la pensamos como "...ese conjunto de significados, comportamientos, formas de comunicación y de interrelación que distinguen a los sujetos pertenecientes a un grupo social o escolar" (Flores, 2009, p. 22). Partiendo de esta idea, cultura de la evaluación es la forma en que una organización se comunica y relaciona para reflexionar sobre lo que se hace, cómo se hace y de qué manera hacerlo mejor.

En virtud de lo anterior, un objetivo fundamental de las instituciones educativas debiera ser la creación de un sistema de evaluación, ya que éste, es la columna vertebral de las organizaciones modernas, en donde el constante análisis, la reflexión y valoración de las variables internas y externas que inciden en las distintas sociedades, transforman de manera importante la orientación, desempeño y calidad educativa.

Hoy en día, la multimodalidad del mundo globalizado, aunado a la consecución de las expectativas de estudiantes, padres de familia y sociedad en general, lleva a las instancias educativas a tomar medidas mediáticas importantes que les permitan atender las necesidades nacionales e internacionales. En virtud de ello, un sistema de evaluación institucional tiene como objetivo la medición de las fortalezas para que sean identificadas como ejes de desarrollo; la observación de las oportunidades como expectativa de mejora y calidad; incidiendo en el perfil de egreso. Además la valoración de las debilidades para la toma de decisiones en la permanencia; así como la toma de conciencia entorno a las amenazas que inciden a la organización, en el logro de sus objetivos, misión y visión. Ya que "...un sujeto que tiene conciencia, es capaz de transformar su práctica" (Espinosa, 2007, p.38), y por lo tanto transformar su entorno; de modo que la conciencia es aquella que nos posibilita la construcción de nuestra realidad, pero no cualquier realidad, sino una realidad para el buen vivir.

Así entonces, creemos que el sistema de evaluación creado por cada institución puede respaldarse en esta idea de conciencia, además de estar cobijado por algunos aspectos y/o acciones que facilitarán el logro de los objetivos en materia de autoevaluación institucional:

1. Desarrollar recursos humanos capacitados en el análisis del diagnóstico institucional, sustentado en herramientas metodológicas y técnicas probadas de las ciencias administrativas y de la educación.
2. Entregar las herramientas que permitan a los interesados, desempeñarse en forma eficiente y efectiva como evaluadores del proceso.
3. Implementar un programa que contenga los conceptos vitales para desarrollar procesos evaluativos exitosos.
4. Desarrollar un programa para que los encargados de llevar a cabo la evaluación, puedan poner en práctica competencias y conocimientos en el desarrollo de procesos evaluativos que lleven a tomar decisiones en pro de la mejora institucional.

5. Mantener la visión del medio ambiente circundante, sin perder de vista la realidad de la organización, lo que permitirá operar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas a enfrentar en los cambios del entorno.
6. Orientar las actividades de detección de necesidades de capacitación del personal directivo, administrativo y docente (base, confianza, mandos medios y superiores) para el desarrollar un programa anual de capacitación.
7. Sistematización y levantamiento de datos y evidencias que permitan la observación de información, capaz de aportar elementos del conocimiento de la organización misma.
8. Creación de un sistema de indicadores susceptible de medir los niveles de logro, aproximación al objeto y tendencia a reorientar de manera objetiva, adjetiva y porcentual, de cada uno de ellos.
9. Dar a conocer y aplicar en la práctica diaria las herramientas metodológicas del proceso de evaluación
10. Dar a conocer los aspectos éticos – legales para validar los resultados
11. Constantemente evaluar el proceso de evaluación y capacitar en aquellos temas que resulten de la retroalimentación al proceso.
12. Abrir espacios de diálogo, análisis y reflexión con el fin de generar propuestas viables.

Tradicionalmente las acciones que se emprenden en las organizaciones se constituyen de buenas intenciones y de sueños positivos en pro de los demás y de la satisfacción personal de los involucrados, en torno a un proyecto de vida. En ocasiones, se establecen cambios y directrices que reorientan el impulso inicial de la organización, sin mediar un proceso serio de evaluación que permita a la organización matizar las transformaciones con un rumbo definido, de manera sinérgica y sin que dichos cambios sean violentos. Por lo general, resistimos hasta el momento en que la evaluación externa es ya una realidad de la cual no podemos escapar, por lo que, la autoevaluación es de gran ayuda para crear en la comunidad escolar, una cultura y no una imposición.

Esa cultura de la evaluación de la cual hablamos implica crear un Sistema de Evaluadores Institucionales (SEI), siendo esto una fortaleza importante en materia de los Recursos Humanos, ya que puede operar bajo el principio de la reconversión de la estructura de la organización, es decir, no se requiere de nuevas instalaciones, ni personal específico para la actividad de manera exclusiva, ni mucho menos mantener una nómina en personal evaluador. Las organizaciones modernas viven la tendencia *slim*, es decir, son adelgazadas en la medida de su eficiencia, en donde los recursos humanos, encuentran su nivel de satisfacción en la consecución de sus objetivos y el logro de las metas propuestas, bajo una expectativa de aprendizaje significativo y una justa remuneración, lo que en el enfoque globalizador, favorece el desarrollo del personal.

Un SEI, favorece el análisis de los cambios y de las acciones mediatizadoras del sistema educativo, son captadores de datos que traducen información con base al comportamiento y las tendencias internas y externas, tienen la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y no se paralizan ante los cambios, son personas innovadoras y creativas, capaces de enfrentar riesgos y diseñar escenarios prospectivos, sabedores de que de la subsistencia y trascendencia de la organización, depende su propio bienestar. Pensar en formar un SEI, no es una opción, es una necesidad imperante para reorientar y ajustar el rumbo de las instituciones.

En consecuencia, para poder ser eficaces en un proceso de capacitación, es importante detectar a aquellas personas que son clave dentro de la comunidad escolar, así como al personal más competente para cada función, en virtud de que no todos van a fungir como evaluadores, la intención es conformar un equipo evaluador altamente desarrollado y con un compromiso auténtico hacia la organización. Cabe señalar que cada escuela es diferente y sus requerimientos lo serán también; por lo que no existe un prototipo, recordemos que se trabaja con seres humanos ante tales circunstancias, reconocer y buscar la diferencia y sus particularidades implica acceder a horizontes en donde el proceso de evaluación es una acción que busca el desarrollo humano de la institución en todos sus sentidos.

Tomando en cuenta los procesos y resultados que se han obtenido en la Escuela Normal de Educación Física, se puede señalar que ha sido muy funcional y benéfico utilizar el Método Comparativo en donde el principal fundamento de este modelo radica en establecer las discrepancias que existen entre lo que debe hacerse y lo que realmente se hace (García, Gamboa y Fernández, 2001). Es decir, se compara una situación ideal con la real para definir las diferencias, que serán las necesidades a satisfacer.

En consecuencia y tomando en cuenta los estándares de calidad que se requieren para obtener alguna certificación, es importante que primero se defina ese nivel de calidad para poderlo comparar con lo real y determinar acciones que tengan que ver con capacitación. Así entonces, resulta muy práctico aplicar los cuatro pasos que proponen García, Gamboa y Fernández (2001)

- 1a. Etapa. Determinación de la situación idónea.
- 2a. Etapa. Determinación de la situación real.
- 3a. Etapa. Comparación entre ambas situaciones.
- 4a. Etapa. Determinación de necesidades de capacitación y toma de decisiones.

Cabe señalar que los resultados obtenidos al aplicar el Método Comparativo, nos orientan sobre el rumbo que debe tomar la institución ya que en primera instancia y tras involucrar a la comunidad, nos lleva a reflexionar, analizar y generar propuestas en torno a las problemáticas detectadas y con ello, colaborar en la transformación y mejora de la escuela, lo cual se verá reflejado en los distintos niveles educativos de

nuestro país. Por lo tanto, estas reflexiones se encaminan a generar los cambios precisos para hacer de nuestra escuela, una institución de calidad.

Conclusiones

La tarea evaluativa resulta siempre un proceso complicado, y sin duda complejo ya que al tomar en cuenta a cada uno de las unidades que conforman a la institución, es preciso generar en colectivo una cultura de la evaluación que parta de los mismos valores, ideales y por supuesto objetivos y metas, ya que a pesar de que cada área cumple una función específica, todos son parte del mismo barco, cumpliendo la visión y la misión institucional; por lo que deben encaminar sus acciones y esfuerzo hacia una misma dirección.

Evaluar entonces no es un proceso fácil, sin embargo, y a pesar de que muchos procesos ya están estipulados, cada institución tiene la posibilidad de que éstos sean dinámicos y eficientes, además de que impacten en el perfil y la calidad educativa de nuestros futuros docentes, lo que posibilita un cambio sustancial pues deja de ver a la evaluación como un dispositivo técnico-instrumental, haciendo de ésta una acción fundamental, no por el propio proceso y los resultados; sino por el análisis y reflexión que se puede realizar, dado que lo importante en toda reflexión y análisis, además de detectar las áreas de oportunidad para mejorar, es la capacidad de generar otras posibilidades o alternativas que den solución a los problemas planteados.

Por lo tanto, una cultura de la evaluación implica involucrar a toda la institución de manera comprometida, objetiva y propositiva, y con ello, desarrollar un trabajo colaborativo que lleve a la creación de nuevos escenarios en donde exista la posibilidad de transformar la realidad interna mediante el conocimiento objetivo del medio externo.

Apostamos por una evaluación cualitativa e inclusiva en donde se busque en conjunto, autoridades y docentes; alternativas que ayuden a mejorar las condiciones formativas y de desarrollo profesional de los docentes. Sin olvidar la ineludible toma de conciencia que los docentes en formación necesitan sobre la importante labor que desempeñarán, realizando su labor con profesionalismo.

Referencias

Escuela Normal de Educación Física “General Ignacio M. Beteta” (2018-2019). *Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales*. México.

Espinosa, A. C. (2007). *La formación: Un vínculo para el arte teatral y la pedagogía* (Tesis de Maestría). ISCEEM, México.

Flores, A. L. (2009). *Educación y cultura: Resistencia al cambio*. México: Gernika.

García, A. (2011). *Planeación estratégica aplicada a un proceso de certificación* (Tesis de Maestría). ITESM-EGE Universidad Virtual, México.

García, E. L., Gamboa, M. E. y Fernández, N. (2004). *Gestión de la educación continua y la capacitación*. México: El Manual Moderno.

Ortiz – Osés, A. (1986). *La nueva filosofía hermenéutica*. España: Anthropos.

Ruiz, M. I. (2007). *Sistema de planeación para instituciones educativas*. México: ITESM-Trillas.

Valenzuela, J.R., Ramírez, M.S. y Alfaro, J.A. (enero, 2011). Cultura de evaluación en instituciones educativas, comprensión de indicadores, competencias y valores subyacentes *Perfiles educativos*, 33(131). 42-63. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000100004